

Los apellidos

Dra. Raquel Rosario-Rivera

Tomado de la *La Revista de Genealogía Puertorriqueña* Año 3, Núm.1 Abril 2001



Cuando iniciamos una investigación genealógica es ineludible separarse de lo que distingue a la familia: *el apellido*. Es a través del apellido que comenzamos a trazar la búsqueda de esos antepasados. Si buscamos en un diccionario la definición resulta ser sencilla: *Nombre de familia con que se distinguen las personas*. Ya ahí comienza lo que será inseparable para siempre la eterna búsqueda de la raíz más remota del origen de su familia.

Los apellidos, nombre que nos distingue como familia, pueden ser investigados en forma etimológica¹, filológica², gramatical³, y filosóficamente⁴. Cuando se investiga un apellido en su origen y evolución se conoce como **onomatología**.

Desde 1600 se comenzó a utilizar la palabra “onomástica” que fue adaptado de la palabra griega “pertenece a, relativo a nombrar” .

A partir del siglo XVIII se publicaron estudios relacionados a los apellidos escritos por estudiosos italianos, franceses, ingleses, alemanes y españoles. Existe una abundante bibliografía en esta rama. Fue Albert Danzat quien decidió organizar el primer Congreso Internacional de Onomástica en la ciudad de Paris para 1938. Desde entonces anualmente se llevan a cabo diversos congresos alrededor del mundo. También surgieron eruditos en la ciencias onomásticas como el muy conocido Ramón Menéndez Pidal (Madrid), quien le dio ímpetu a estos estudios en el siglo pasado (XX).

¹ **Etimología:** Origen de la palabra y razón de su existencia y significado.

² **Filológica:** Estudio científico de la lengua y de la literatura.

³ **Gramatical:** Estudio de los elementos del lenguaje y sus relaciones respectivas.

⁴ **Filosóficamente:** Estudia la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales.

El apellido y su historia

En sus orígenes las tribus, los pueblos, las familias no usaron ni conocieron los apellidos. Solo se utilizaban los nombres de pila o apodos para distinguirse uno de otros (el flaco, el gordo, el calvo, etc.).

El origen de los apellidos, si hacemos referencia a la historia, ha tenido una variante profunda desde tiempos de los etruscos (1,000 ac).⁵ Los etruscos, pueblo originario de Asia Menor, emigraron al Tirreno, Italia, y se establecieron en las tierras del Tiber. Estos rendían culto a sus antepasados, costumbre que legaron a los romanos. De ahí que los romanos también rindieran culto a la memoria de sus antepasados.

Los gens. Fueron los romanos los que usaron el nombre de familia o el apellido como cosa normal. Según los romanos las personas que tenían antepasados en común por la línea paterna coincidían en la adoración de los mismos remotos ascendientes.⁶ Este culto religioso avivaba los lazos familiares y los sentimientos religiosos, por eso, las diferentes ramas familiares desprendidas de un mismo tronco integraban lo que se conocía como un **gens**.

Es decir, el gens era todo el grupo de familia vinculado al individuo que había sido el fundador del linaje gentilicio a quien se le llamaba **genio**. Es decir, que la palabra **familia** era, por decirlo en su origen, una unidad religiosa cimentada en el culto de los antepasados. Posteriormente los romanos agregaron otros nombres particulares, de ahí que los nombres de un individuo tuviera tres nombres (Publio Cornelio Escisión; Marco Tulio Cicerón; Cayo Julio César, etc.). Cada individuo tiene tres nombres: el primero se refiere al nombre del individuo, el segundo al del gentilicio y el tercero de la familia en particular.

⁵ Álvarez, Grace de Jesús. *Topónimos en apellidos hispanos*. Estudio de Hispanófila. Adelphi University, New York, 1968, p. 22.

⁶ Secco Ellauri, Oscar. *Historia Universal de Roma*. Editorial Kapeluz, Argentina, 1986, p. 25.

Para los romanos el **praenomen** era el nombre de pila dado al nacer, luego le seguía el **nomem** (gens), luego el **cognomen**, que era el apellido que se originó con los apodos y luego el **agnomen** que era el apodo individual o una característica particular o hazaña individual.

Ej. Marco Tulio Cicerón Cunctactor

Marco	Tulio	Cicerón	Cunctactor
praenomen	Nomen	Cognomen	agnomen

Los apodos

El estado, origen o condición, parentesco, edad, ocupación, cargo, blasón, defectos, cualidades, color, estatura, semejanza, diferencias, etc.. es decir toda la circunstancia que podían caracterizar a las personas se hacían servir de apodo. Así encontramos a Juan Escudero, Luis Zapatero, Lotario el Calvo, etc. Estos eran nombres de pila o de apodo añadido. Los apodos, según costumbre, solían pasar de padres a hijos y de generación en generación y se convirtieron, con el pasar del tiempo, en apellidos.

En el caso de las mujeres solo llevaban el nombre, pues al casarse iban a adquirir el de su marido.

Tras la caída del Imperio Romano, los pueblos que estuvieron bajo el dominio de estos, y las razas y pueblos bárbaros que habían invadido, dejaron de utilizar los apellidos pues todo aquello que se relacionara con los romanos, es decir *lo latino*, era depreciado. Era una ofensa llamar a alguien con nombre latino y más aún decirle que era *romano*.⁷

Los **mozárabes** (cristiano mezclado con moro) llevaban un solo nombre y solían repetir el mismo nombre en varios de sus hijos e hijas. Así se impusieron apodos como: Juan el tuerto, Juan el flaco, Felipe el hermoso, Alfonso el Sabio, etc.

⁷ De Jesús Álvarez [5] pág. 23

Clasificación de apellidos

Apellidos personales: son aquellos apellidos que se forman por un adjetivo, oficio u ocupación. Ejemplos, Rubio, Negro, Sastre, Panadero, Cubero, Calderón, Zapatero que al pasar el tiempo se convirtieron en nombres de familia. Por ejemplo, el apellido Guzmán es un apellido personal que viene del vocablo godo que significa bueno (en alemán gutman).⁸ En Puerto Rico encontramos casos como apellidos como el caso de Antonio “ Ynglés” , mencionado por el padre Oquendo en su artículo *Recobrando raíces negras*⁹. También no olvidemos el famoso Francisco “ Portugués” por mencionar solo algunos.¹⁰ Por lo general el calificativo dado estaba muy unido al oficio que caracterizaba a esa familia. Por eso existen apellidos que más que apellidos son nombres de oficios.

Apellidos patronímicos: Originalmente fueron apellidos de carácter personal y no se transmitieron dentro de una familia a las generaciones subsiguientes. Estos apellidos sirvieron para ser usados como apellidos de linaje. Se llaman apellidos patronímicos o matrónimicos porque se derivan del nombre propio de la madre o del padre. Ejemplos, Pérez, hijo de Pedro; Blásquez, hijo de Blasco; Velásquez, hijo de Velasco; Vásquez, hijo de Vaceo.

Si retrocedemos en la historia y nos trasladamos a la obra de Homero *La Ilíada* nos daremos cuenta que en Grecia ya se utilizaban nombres patronímicos, haciendo una relación al nombre del padre. *La Ilíada* nos es fiel en esta aseveración. Zeus el Crónica (hijo de Cronos); el Périda Aquiles (Aquiles hijo de Peleo); Héctor Priámida (Hijo de Príamo); Ayante de Telamonio (hijo de Telamón); el Atrida Agamenón (hijo de Atreo); Crispida (hija de Crises) entre otros.¹¹

Además del origen latino de los apellidos patronímicos, tenemos otros de origen *celta, vasco, gótico, ibérico, indoeuropeo, árabe, prerromano*. Se generalizó entonces la idea *patronímica* en toda Europa. En Alemania el uso de Sunus, snazkrit, dio paso el *sohn*. Así vemos apellidos como en inglés y en sueco el uso de *son*, conocemos el apellido *Sonneson*. En Dinamarca se utilizó *el sen* como el apellido *Ingerbretsen*. Los normandos utilizaron el *fitz*, como Fitzgerald;

⁸ Gutierre Tibón : Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y Filipinos. Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

⁹ P. José Antonio Oquendo: *Recobrando raíces negras* Revista de Genealogía Puertorriqueña Año 3 Número 1 abril 2002, p. 28

¹⁰ A.G.P.R. Pasaportes, Caja 115a, 26 de mayo 1816.

¹¹ . Homero: *La Ilíada*. Biblioteca de Cultura Básica. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1986.

los escoceses asumieron el **Mac**, como *McKafee*; los irlandeses utilizaron el **O'** como el *Mariscal Alejandro O' Reilly* y así sucesivamente. De esa manera podemos deducir la procedencia de los apellidos.

En el caso de España se utilizaron las terminaciones patronímicas de **az, ez, iz, oz, uz, y z**. Así surgieron los apellidos Pérez, González, López, Gómez y Peláez etc. El uso de la **z** es más raro aunque todavía sigue utilizándose en apellidos como Sáenz, Sanz, Báez entre otros.

En el caso de los apellidos hebreos y árabes el patronímico era utilizado antecediendo palabras como **ibn, bar y ben**. Ejemplos, *Ibn Jhaldhun, Ibn Rhadimir, Beni Omeyas*, etc.

Patronímicos monosílabos: Estos son los apellidos que fueron reducidos. Mencionamos que de Fernández salio Fern, de Rodrigo salió Roy, Ruiz y Roiz. Los apellidos Diego y Diago fueron reducidos a Die, Día y posteriormente se le añadió la **z** para ser Díaz y Diez.

Apellidos toponímicos: (solariegos): Estos son apellidos del lugar donde procede el linaje. Cuando se inició la era cristiana año I no se usaban los apellidos entre personas humildes. Por lo general eran utilizados los nombres con una segunda referencia del lugar de donde procedían lo que pasaba a ser el apellido. Lo podemos constatar bíblicamente cuando vemos en el Santo Evangelio nombres como José de Arimatea, Felipe de Bethsaida, Jesús Nazareno, Pablo de Tarso y Judas Iscariote entre otros.¹²

En Grecia no se utilizaba el apellido como tal sino que se hacía referencia a su lugar de origen. En la Iliada se repite una diversificación en el uso de los apellidos solariegos una disputa de los jefes griegos que sitian la ciudad asiática de Troya. Allí se hace referencia a varios ejemplos: Ulises, Rey de Itaca; Menelao, Rey de Esparta etc. También vemos que los apellidos utilizados por los grandes filósofos eran del lugar de origen como Tales de Mileto, Heráclito de Efeso, Empédocles de Agrigento, Safo de Lesbos, Arquíloco de Paros y otros.

En Puerto Rico hemos de haber visto varios ejemplos en los libros parroquiales. En los libros parroquiales de Vega Baja relacionados a los Bautismos encontramos para 1858 un caso muy

¹² La Santa Biblia. San Juan 18: 5; 14:2

particular que ha puesto en duda el origen etimológico del nombre del pueblo de Morovis. Unos aducen que el nombre del pueblo es de origen indígena y otros que la referencia al pueblo viene por el nombre de un primitivo poblador. Cito el acta que describe por sí sola la situación

*En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del pueblo de Vega Baja Isla de Puerto Rico a catorce días del mes de marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho años, yo el Presbítero Don José Vicente Davl.. Cura Rector, bautizé solemnemente, puse óleo, crisma y el nombre de Felícita a una niña que nació el día seis del que rige, hija legítima de **José Morovis** y de Bernarda Pastor (personas morenas) fueron sus padrinos Florencio Vázquez y María Monserrate Prats, a quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones de que doy fe.¹³*

José Dávila

Con este documento no se puede resolver el verdadero dilema del origen del nombre de Morovis. Aunque sabemos que puede poner en disyuntiva su origen hay que pensar que este apellido data de un siglo y medio después de la fundación del pueblo, la que se verificó en 1818. Podemos deducir, entonces, que es un apellido toponímico que pudo haber sido adquirido por un esclavo liberto (fíjese que son morenos) al haber residido o procedido de Morovis. Muy bien pudo haber adquirido el nombre por ser conocido como oriundo de ese lugar.

Tipos de apellidos

Se conoce que el Cardenal Cisneros en 1545, aconsejó en el Concilio de Trento que se estructuraran los libros que eran conocidos como instrumentos públicos como eran los libros becerros (libros en que las Iglesias copiaban sus privilegios y pertenencias), los cartularios, estadísticas castrales y cedularios.¹⁴ Ordenó y estableció el principio básico del apellido. Fue con este Cardenal que los libros parroquiales se formalizaron.

¹³ . Parroquia Nuestra Señora del Rosario Libro de Bautismos Núm. 10, folio 73v, con el número de acta 273.

¹⁴ Con estos instrumentos públicos unido al de La Crónica rimada, se pueden trazar con bastante certeza la sucesión de linajes y apellidos principales que existían entonces.

Cisneros logró que se clasificaran en tres categorías los apellidos castellanos:

Apellidos castellanos: (Siglo X) Clase de apodos, solían a veces hacer de nombres y constan de un siglo antes de los patronímicos.

Apellidos de señorío: (Siglo XI) Fáciles de confundir con la naturaleza o vecindad. Estos surgen especialmente entre la clase militar. Aquí empiezan las armas de linajes, trofeos de guerra, peregrinaciones, señoríos o altos cargos.¹⁵

Apellidos patronímicos: (siglo XII) Aún siguen dominando estos apellidos aunque en la nobleza se pueden unir el apellido señorial y aún el apodo, especialmente entre la clase militar.

También en las luchas contra los moros surgieron otros apellidos y apodos como El Empecinado, Longa, Don Julián, Marquesilla y otros.

El siglo de Oro de España es el siglo XVI en todos los sentidos. Con el establecimiento de los libros parroquiales los apellidos adquirieron fijeza de transmisión y hereditaria. También prevaleció la continuidad hasta nuestro siglo actual. Ya no se inventan apellidos. Más bien desaparecen. Se puede decir que la culminación de los apellidos tuvo su cenit en el Siglo de Oro.

¿Por qué se cambian los apellidos?

En mis investigaciones, que comprenden el período de 1789-1850, he podido observar que los cambios de apellidos ocurren por varias razones. La que más común suele ocurrir es aquella relacionada con los emigrantes. Los cambios pueden darse por varias causas.

- de la diversidad de idiomas de estos (el idioma era escuchado por los secretarios pero no hablado ni menos escrito, para eso existían traductores aunque escasos)

¹⁵ *La Crónica rimada* es el primer libro que trata de linajes. Aparecen citas de las armas heráldicas y de los linajes Haro, Vizcaya y Mendoza del siglo XIII.

- la falta de entendimiento de los escribanos, secretarios o alcaldes de la pronunciación y saber en realidad como se escribía
- por fugas o arribadas de soldados, (que solían llamarse por su nombre y lugar de procedencia)
- por llegada de polizontes y desertores (solían cambiar de nombre y apellido para no ser descubiertos)
- por una descripción que lo distinguía (algo físico o por su idioma, su país de origen, profesión)
- otros por huir de responsabilidades.(querían alejarse de sus antiguas esposas, deudas, obligaciones y solían utilizar otros nombres y apellidos)
- Otras

Aunque desde el siglo XVI, Carlos V, expidió cédulas para evitar la entrada de moros o judíos, por otro lado sostuvo las Cartas de Tolerancia para permitir la entrada de extranjeros que venían a ejercer trabajos o labores específicas, siempre y cuando fueran católicos.¹⁶ Para el siglo XIX, principalmente, los extranjeros estuvieron sujetos a leyes y circulares que proponían el control de todo emigrante, de nación alguna que no estuviera aliada con España, evitando así su entrada a los puertos españoles. Las razones estuvieron motivadas como resultado de las influencias que estos podían ejercer en los pobladores. Estas influencias estuvieron enraizadas en los elementos motivantes de la Revolución Francesa como fueron el derecho a la libertad e igualdad. Los emisarios de países europeos y de Costa Firme (Venezuela) venían con proclamas promoviendo el levantamiento de los esclavos y rebelarse contra el gobierno español.

La sociedad española sostenía su economía, principalmente la agrícola, con la mano de obra esclava. Obviamente los propietarios querían mantener el mal de la esclavitud, de no ser así se verían arruinados. Fue por esa razón que se comenzaron a crearse listas que debían enviar al Superior Gobierno. A esto se le unían órdenes para capturar a desertores o polizontes que andaban dispersos por la Isla.¹⁷

¹⁶ Archivo General de Indias (A.G.I.). Sección Ultramar Leg. 451. Véase documento relacionado a la Real Cédula de 1778. Allí explica la entrada de operarios extranjeros y maestros del azúcar que venían a ejercer su profesión a fin de promover la agricultura y la población.

¹⁷ Archivo General de Puerto Rico (A.G.P.R.) Fondo de Gobernadores Españoles, Sub-serie Circulares Caja Núm. 18 Orden del 1 de diciembre de 1804

Era requisito para los alcaldes enviar comunicación escrita a través de sus secretarios o escribanos una relación de todos los extranjeros residentes en los pueblos.¹⁸

Las listas entregadas por secretarios municipales o alcaldes.

Muchos de los secretarios y alcaldes tenían conocimiento de escritura básico. En los documentos se advierte la carencia de una buena ortografía y menos del uso correcto de palabras. Suele entonces establecerse una relación de nombres donde las listas de nombres no aparecen escritas correctamente.

La enseñanza para saber como firmar

Muchos secretarios daban clases sencillas, para que las personas que no sabían leer ni escribir pudieran al menos firmar documentos. Así es que nos encontramos cantidades de firmas que denotan una falta de conocimiento en la escritura. Incluso suelen aparecer documentos firmados por los alcaldes donde se observa cierto grado de dificultad y refleja que no sabían escribir con soltura como cuando se tiene el conocimiento mínimo.

Si el secretario escuchaba su nombre y apellidos los escribía tal como le pareciera correcto. De esa manera enseñaba al individuo escribirlo incorrectamente. De ahí en adelante solían escribirlo y pasarlo de generación en generación de forma equivocada. Así encontramos infinidades de apellidos que se utilizan en la actualidad y que están incorrectos por haber ocurrido algo similar a lo ya mencionado.

El oído como elemento para la grafía

No pocos documentos han sido encontrados con nombres escritos incorrectamente. Si el investigador no esfuerza su imaginación puede perder buenas pistas en la búsqueda de esos “ gens” o antepasados. Veamos unos ejemplos: el apellido de nuestro Representante a las Cortes de Cádiz en 1810, Ramón Power. Su apellido no se pronuncia como en inglés sino como francés que se escucharía algo así como “ pober” . Es así que encontramos en los

¹⁸ . A.G.I. Ultramar Leg. 451 En este documento se presenta un oficio del 3 de Julio de 1797 del Fiscal de Justicia protestando por la expulsión de extranjeros hecha por el gobernador Ramón de Castro, por haber estallado la Guerra con Inglaterra.

documentos del Archivo Eclesiástico de San Juan que aparece el apellido escrito como *Pober*. Si no nos damos cuenta perderemos una buena investigación.

Les presento algunos ejemplos de apellidos que aparecen escritos incorrectamente, añadiendo además la forma correcta según documentación de la época y libros de referencia.

<i>Forma incorrecta de escribirlo</i> ¹⁹	<i>Formas variantes, también incorrectas</i>	<i>Forma correcta</i> ²⁰
Alchevalez	Alchibal, Archavalez	Archbald
Angleró		Anglereaux
Anabitarte		Anabitate
Antonsanty		Antonsanti
Arduen		Arduin
Armestron		Armstrong
Arnod	Arneaud, Arnus	Arnaud
Artiaga		Arteaga
Aufant		Auffant
Bairon		Bayront
Beltran		Beltrand
Bertau		Berteau
Betancur		Betancourt
Bidot		Vidot
Boire	Boirie	Boyrie
Busquet	Buquet	Bousquet
Buyie		Buye
Corbonel		Carbonell

¹⁹ . Las listas de pasaportes, informes de contribuciones, de tenencias de tierras, informes municipales o de extranjería solían aparecer de esta manera, y no necesariamente están correctamente escritos. (Véase los escritos por alcaldes o secretarios etc.)

²⁰ . La forma correcta de como se escribe un apellido puede verificarse con los pasaportes originales del individuo y sus firmas. También las firmas plasmadas en protocolos notariales, documentos notariados u oficiales de los gobiernos y los pasaportes de lugar de origen suelen ser las más fehacientes. Esta relación ha sido tomada de las firmas de los individuos en la documentación mencionada A.G.P.R. Serie: Pasaportes. Véase Cajas del núm. 151 a la 161.

Cazardu		Casalduc
Cianchini		Gianchini
Colondres		Coulondres
Couvertie	Cubertier, Convertier	Couvertier
Cubilje	Cubilie, Cubille	Cuvelje
Detre	Detrais	Destrees
Durán		Durand
Esmít		Smith
Esterlin		Sterling
Freites	Freyte	Freytes
Itier		Ithier
Leduc		Ledoux
Moro	Morreau	Moreau
Napoleony	Napoliony	Napoleoni
Padovany		Padovani
Pibalan		Pibaleau
Pober		Power
Rivera		Ribera
Roberjo		Robertson
Stephenson		Stevenson
Vigurú	Vigoró	Vigoreaux
Vive		Vives
Ximenez	Jimenez	Jimenez ²¹

También se acostumbraba a escribir los apellidos con la letra incorrecta. Por eso, ciertas personas suelen decir que los apellidos a los que pertenece su genealogía se escriben con *i* latina ó mi apellido es con *y* griega. También es con *X* y no con *S* etc.

Les presento algunos ejemplos de apellidos que se reclaman escribirse de distinta manera.

Forma incorrecta de

Forma correcta

²¹ La *j* se escribía antiguamente con *X*. Por eso existe esta variante

escribirlo

Alberty	Alberti
Aldaondo	Aldarondo
Balencia	Valencia
Benua	Benoit
Borie	Boyrie
Maysonet	Maisonet
Reinard	Reynard
Rolet	Rollet
Rosy	Rossi
Valdéz	Valdés

Actualmente los apellidos seguirán escribiéndose tal como aparecen en los certificados de nacimiento, de bautismos, matrimoniales, o de defunciones, protocolos notariales y otros. Ningún apellido puede variarse según aparece en la documentación actual la que es presentada por las autoridades gubernamentales o eclesiásticas. Sólo podrá hacerlo si usted prueba legalmente de la existencia original de su apellido, según conste en documentación fidedigna y solicite el cambio de su apellido mediante un proceso legal.

Ya los cambios de apellidos, patronímicos, matrónimicos, toponímicos y personales, pasaron a ser cosa del pasado. Los apellidos seguirán traspasando de generación en generación y sólo desaparecerán cuando caigan en desuso o ya no exista quien lo lleve.